

INDRA GROUP CELEBRARÁ LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL 26 DE JUNIO

- La compañía ha alcanzado un acuerdo con Luis Abril, en virtud del cual no se someterá su reelección a la próxima Junta General ordinaria, extinguiéndose, con fecha 25 de junio de 2025, el contrato de prestación de servicios ejecutivos que le vincula con la compañía, aunque permanecerá ligado a la misma hasta el próximo 30 de septiembre de 2025 para garantizar un traspaso y sucesión ordenada en el liderazgo de Minsait
- No se someterá la reelección como consejero de Francisco Javier García Sanz por decisión personal comunicada al Consejo de Administración
- El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, someterá a aprobación de la Junta General ordinaria el nombramiento de Eva Fernández Góngora y Oriol Pinya Salomó como consejeros independientes
- De ser aprobadas las propuestas que se elevarán a la Junta General ordinaria, el Consejo contará con un cincuenta por ciento de consejeros independientes y se alcanzarán los objetivos establecidos en la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria

Madrid, 20 de mayo de 2025. – El Consejo de Administración de Indra Group ha acordado hoy convocar la Junta General ordinaria de accionistas que, previsiblemente, se celebrará el 26 de junio de 2025 en segunda convocatoria. El anuncio de convocatoria junto con las propuestas de acuerdo y la documentación relativa a las mismas se publicará en los próximos días.

Respecto de la composición del Consejo de Administración se informa de los siguientes aspectos:

- Se ha alcanzado un acuerdo con el consejero ejecutivo director general de TI, Luis Abril Mazuelas, en virtud del cual no se someterá su reelección a la próxima Junta General ordinaria, extinguiéndose, con fecha 25 de junio de 2025, el contrato de prestación de servicios ejecutivos que le vincula con la compañía.
- Sin perjuicio de lo anterior, Luis Abril permanecerá ligado a la compañía hasta el próximo 30 de septiembre de 2025 para garantizar un traspaso y sucesión ordenada en el liderazgo de Minsait.
- No se someterá la reelección como consejero de Francisco Javier García Sanz por decisión personal comunicada al Consejo de Administración.
- Como consecuencia de lo anterior, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, someterá a aprobación de la Junta General ordinaria el nombramiento de Eva Fernández Góngora y Oriol Pinya Salomó como consejeros independientes, cuyos perfiles profesionales se pondrán a disposición de los accionistas con la publicación del anuncio de convocatoria.

En virtud de todo ello, de ser aprobadas las propuestas que se elevarán a la Junta General ordinaria, el Consejo contará con un cincuenta por ciento de consejeros independientes y se alcanzarán los objetivos establecidos en la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y la presencia equilibrada de mujeres y hombres.

El Consejo de Administración ha dejado constancia de la valiosa contribución como consejeros tanto del Francisco Javier García Sanz como de Luis Abril Mazuelas, valorando muy positivamente respecto a este último además su gestión en el área de negocio de TI.

Acerca de Indra Group

Indra Group (www.indracompany.com) es un holding empresarial que promueve el progreso tecnológico, del que forman parte Indra, una de las principales compañías globales de defensa, tráfico aéreo y espacio; y Minsait, líder en transformación digital y tecnologías de la información en España y Latinoamérica. Indra Group impulsa un futuro más seguro y conectado a través de soluciones innovadoras, relaciones de confianza y el mejor talento. La sostenibilidad forma parte de su estrategia y de su cultura, para dar respuesta a los retos sociales y ambientales presentes y futuros. A cierre del ejercicio 2024, Indra Group tuvo unos ingresos de 4.843 millones de euros, presencia local en 46 países y operaciones comerciales en más de 140 países.

Contacto de Comunicación

Toñi García Carballal
magcarballal@indra.es
+34 648 10 29 48